



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO



Juzgado Administrativo Oral 004 Barranquilla 004

Estado No.

130

De

Viernes, 23 De Agosto De 2019

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300420150033900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Isabel Cristina San Juanelo De Barrios	Ugpp- Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Social	22/08/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior
08001333300420180018800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Juan Zambrano Gomez	Distrito Especial Industrial Portuario De Barranquilla Y Otros	22/08/2019	Auto Decide - Auto Ordena Adecuard Demanda.
08001333300420160039000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Cristina Buendia Gonzalez	Distrito Especial Portuario De B.Quilla, La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	22/08/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedezcase Y Cúmplase Lo Ordenado Por El Superior
08001333300420190009500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mercedes Llerena De Gomez	Caja De Sueldo De Retiro De Lapolicia Nacionall Casur	22/08/2019	Auto Fija Fecha - Fijese Audiencia Inicial Para El 24 De Septiembre A Las 9:00 Am
08001333300420160021000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rodolfo David Coronado	Alcaldia Disitrital De B.Quilla Distrito Industrial Y Portuario Secretaria De Educacion	22/08/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedezcase Y Cúmplase

			Fondo Nacional De Prestaciones Sociales		Lo Resuelto Por El Superior
08001333300420170022900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Enith Mercedes Padilla Perez	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	22/08/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001333300420140040500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Freddy Edgardo Muñoz Niebles	Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Nacion Colombiana, Ministerio De Educacion Nacional	22/08/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior
08001333300420160041000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gladys Ruiz Niño	Municipio De Soledad, La Nacion Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	22/08/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Auto Obedezcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior
08001333300420190015600	Proteccion De Los Derechos E Intereses Colectivos (Accion Popular)	Procuraduria General De La Nacion	Triple Aaa, Area Metropolitana De Barranquilla, Alcaldia Distrital De Barranquilla , El Distrito De Barranquilla Especial Industrial Y Portuario Y La Empresa De Desarrollo Urbano De B.Quilla (Edubar), Y Otros Demandados .	22/08/2019	Auto Decide - Auto Requiere Demandante Cumpla Carga Procesal
08001333300420150023100	Reparacion Directa	Dilia Del Carmen Salas Sierra	Secretaria De Educacion Departamental Del Atlantico, La Nacion Republica De Colombia, Departamento Atlantico	22/08/2019	Auto Requiere
08001333300420180025600	Reparacion Directa	Jorge Emilio Rendon Prada	Alcaldia De Barranquilla - Secretaria De Movilidad	22/08/2019	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
08001333300420190020000	Tutela	Daelis Viviana Lopez Ruz	Direccion Nacional Policia Nacional	22/08/2019	Auto Admite / Auto Avoca - Admitase Tutela, Nieguese

					Medida Provisional.
08001333300420190011400	Tutela	David Arteta Coronel	Fondo De Prestaciones Sociales Magisterio	22/08/2019	Auto Decide - Declarese Apertura Incidente De Desacato.
08001333300420180011600	Tutela	Rosiris Maria Acosta Gonzalez	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	22/08/2019	Auto Decide - Declara Que Colpensiones No Ha Incurrido En Desacato.
08001333300420190013600	Tutela	Ubaldo Aquilino Cuello Argumedo	Unidad Para La Atencion Integral A Las Victimas	22/08/2019	Auto Decide - Requiere Por Ultima Vez Previo Incidnete De Desacato.

Número de Registros: 15

En la fecha viernes, 23 de agosto de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ANTONIO FONTALVO VILLALOBOS

SECRETARIO